
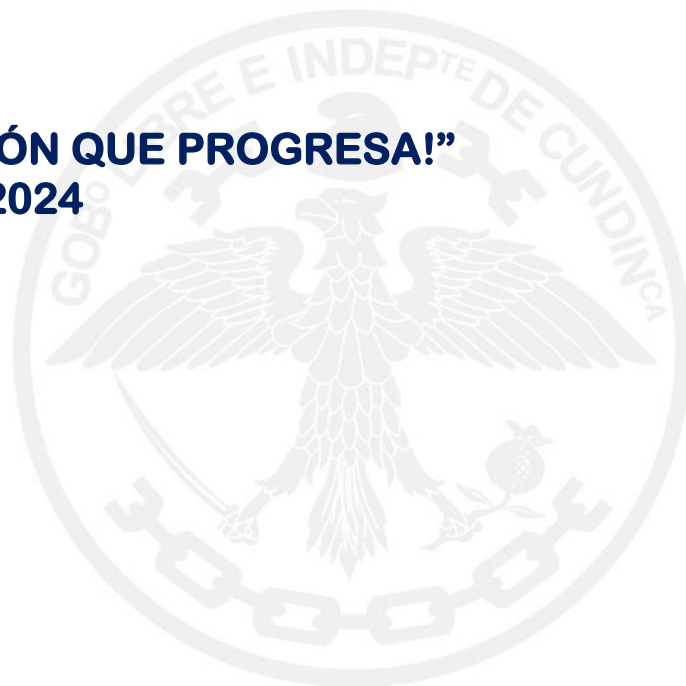


|   |  |                        |
|---|--|------------------------|
|  | <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO<br/>Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b> | Código: E-DEAG- FR-101 |
|   |  | Versión: 3             |
|   | <b>Informe de Gestión</b>  | Fecha: 27/10/2022      |

## INFORME DE GESTIÓN 2022

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”  
2020 – 2024**



SC-CER 303297



ST-CER665785



Gobernación de  
**Cundinamarca**

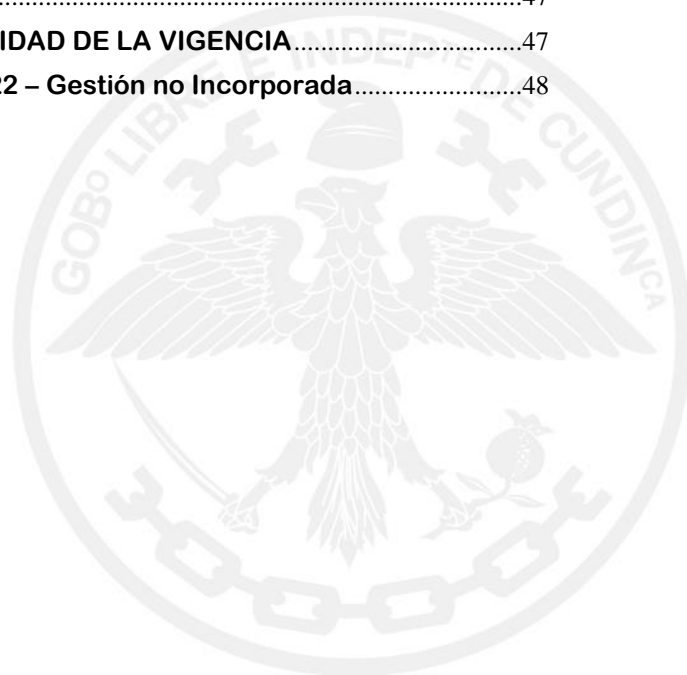


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

# SECRETARÍA DEL AMBIENTE NIDIA CLEMENCIA RIAÑO

## CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| Introducción .....  | 3  |
| <b>PROCESOS ESTRATÉGICOS</b> .....  | 4  |
| <b>1.1 GENERALIDADES</b> .....  | 5  |
| <b>INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN</b> ..... | 6  |
| <b>1.2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBILIDAD</b> .....                        | 10 |
| 1.2.3.1 PROGRAMA: Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida .....       | 12 |
| 1.2.3.3 PROGRAMA: El cambio está en tus manos .....                               | 20 |
| <b>1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN</b> .....                           | 33 |
| 1.2.4.2 PROGRAMA: Región verde, Región de Vida .....                              | 35 |
| <b>GRANDES</b> .....  | 42 |
| <b>PROCESOS MISIONALES</b> .....  | 43 |
| <b>2.1 ASISTENCIA TÉCNICA</b> .....   | 44 |
| <b>PROCESOS DE APOYO</b> .....  | 45 |
| <b>3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b> .....                                       | 46 |
| 3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....   | 46 |
| <b>3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL</b> .....  | 47 |
| 3.1.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA .....                      | 47 |
| 3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2022 – Gestión no Incorporada .....            | 48 |



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## Introducción

La Secretaría del Ambiente lidera planes, programas y proyectos orientados al desarrollo de actividades de conservación y protección de los ecosistemas y la biodiversidad que conducen al desarrollo sostenible en el territorio del departamento de Cundinamarca, en pro de dar cumplimiento a las metas establecidas dentro del Plan de Desarrollo 2020-2024 “Cundinamarca ¡Región que progresa!”.

Por lo cual, el presente informe de gestión tiene como objetivo presentar las actividades realizadas durante la vigencia 2022 sobre el avance de las veintiséis (26) metas a cargo de este despacho, y por medio de las cuales se muestran resultados considerables en trabajo coordinado con las administraciones municipales, juntas de acción comunal, empresas, acueductos, asociaciones, autoridades ambientales y comunidad en general.

Además de mostrar los resultados relevantes alcanzados, el estado de la ejecución acumulada de las metas y proyectos estratégicos a cargo de la Secretaría del Ambiente, el mismo servirá como insumo para la rendición de cuentas del Departamento y la toma de decisiones requeridas para el desempeño, crecimiento y desarrollo de la entidad.

Por lo anterior, a continuación se detallan los logros alcanzados en materia de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, educación y responsabilidad ambiental, protección y conservación de áreas de importancia hídrica, restauración, reforestación, pago por servicios ambientales, cambio climático, recuperación del medio ambiente, PDA, Río Bogotá, entre otros.



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co

# PROCESOS ESTRATÉGICOS



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



SC-CER 303297



ST-CER665785



## 1.1 GENERALIDADES

|                                      |                                     |                            |                               |
|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| <b>NOMBRE ENTIDAD</b>                | Secretaría del ambiente             |                            |                               |
| <b>DIRECTIVO RESPONSABLE</b>         | <b>Nidia Clemencia Riaño Rincón</b> | <b>CARGO</b>               | <b>Secretaria de ambiente</b> |
| <b>No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS</b> | <b>5</b>                            | <b>No. DE FUNCIONARIOS</b> | <b>52</b>                     |

### MISIÓN

*Fortalecer procesos que conduzcan al desarrollo sostenible en el territorio del departamento de Cundinamarca a través del diseño e implementación de planes programas proyectos y actividades que favorezcan la protección del derecho a un ambiente sano mediante el aseguramiento de la oferta de bienes y servicios ambientales y de recursos naturales para el bienestar de las actuales y futuras generaciones en el marco de sus competencias legales y Estableciendo la debida armonía con las políticas y normas ambientales nacionales regionales y distritales y locales.*

### VISIÓN

*Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente.*



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

La Secretaría del Ambiente realizó la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, planes y programas que promovieron la conservación de los ecosistemas, la protección de la fauna y flora, el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos y una educación y cultura ambiental que dieron solución a los retos relacionados con la gestión integral del recurso hídrico y cambio climático, fomentando el desarrollo sostenible de los territorios en beneficio de todos los Cundinamarqueses.



A través del primer, segundo y tercer concurso de Educación Ambiental dirigidos a los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEAS legalmente constituidos, juntas de acción comunal, asociaciones de acueductos, Instituciones educativas (públicas y privadas) y ONG's ambientales locales, se promovió el reconocimiento de las iniciativas y soluciones innovadoras a las problemáticas ambientales locales o regionales en las modalidades de ahorro y uso eficiente del agua y/o residuos sólidos, e innovación en manejo de residuos sólidos y cambio climático, con una inversión de \$370.383.135 para los 28 mejores proyectos de 18 municipios, con el fin primordial de lograr un desarrollo sostenible, orientado a generar pautas de comportamiento en los cundinamarqueses para la protección, conservación y preservación de los recursos naturales y por tanto para el equilibrio ambiental de la región.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co

A través de la estrategia de economía circular, que busca reintroducir al sistema económico materiales residuales con el fin de utilizarlos nuevamente en procesos productivos, se realizó la entrega en 34 municipios de equipos e insumos tales como motocargueros, compactadoras, puntos ecológicos, canecas verdes, aceleradores bacterianos, picadoras, triciclos, trituradoras, molinos orgánicos, kits de compostaje, medidores, extractores de aire, kits de laboratorio y elementos de seguridad industrial tales como gorras, chaquetas, camisetas, pantalones y botas, para garantizar el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios.

Así mismo, se potencializaron 15 asociaciones mediante la formulación y ajuste de sus Planes de Uso eficiente y Ahorro del Agua y Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos beneficiando a 12 municipios ( Anapoima, Pandí, Bituima, Vianí, Apulo, San Francisco, Vergara, Zipacón, Guaduas, Tausa, La Calera y Ricaurte), la realización de capacitaciones de recolección y manejo de los residuos sólidos, codificación de colores y certificación de competencias a más de 200 recuperadores ambientales del departamento en apoyo con el SENA.



Se lideraron programas para el fortalecimiento de la gestión ambiental a fin de promover un territorio sostenible, productivo y resiliente a los efectos del cambio climático, con los cuales se logró:

- La implementación de 30 sistemas productivos “negocios verdes” contribuyendo al cuidado del medio ambiente mediante la producción de bienes y servicios sostenibles y a través del fortalecimiento de competencias mediante el apoyo a cultivadores, productores y comercializadores de productos orgánicos, agroecológicos, naturales o con valores agregados afines, y la incorporación de buenas prácticas ambientales, sociales y económicas (Ahorro de energía, compensación, restauración ecológica, ahorro y uso eficiente del agua, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos).



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

- La construcción de 500 estufas ecoeficientes e instalación de huertos leñeros beneficiando a familias de 36 municipios del departamento con el mejoramiento de la calidad de vida debido a los problemas de salud presentados en las personas que cocinan con leña, y asimismo, garantizando la disminución de emisión de gases de efecto invernadero GEI y la deforestación de áreas protegidas y/o bosques.
- La implementación de la estrategia de responsabilidad ambiental empresarial en cooperación con la Corporación Ambiental Empresarial-CAEM, en 650 empresas con temas de ahorro energético, ahorro del agua, manejo adecuado residuos sólidos y la elaboración del piloto de cálculo de huella corporativa para contribuir en la reducción del impacto ambiental que generan las empresas, incidiendo en el manejo equilibrado de los recursos naturales.
- La modelación de líneas productivas, entrega de 38.720 árboles y 176 kits de apoyo a la producción para el desarrollo de sistemas silvopastoriles a 176 productores ganaderos de 24 municipios, como fuente de alimentación animal, recuperación de la fertilidad del suelo, regulador del balance hídrico, fijador de dióxido de carbono CO<sub>2</sub>; con una inversión de \$844.516.057 para la producción de una ganadería sostenible mejorando los sistemas de producción ganadera en los diferentes agro ecosistemas, mitigando los efectos negativos ambientales generados por los sistemas tradicionales y mejorando el bienestar de los animales.
- La implementación de 12 fincas sostenibles en 9 municipios, encaminadas a la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal; además de la conservación hídrica, el manejo ecológico, prácticas de uso adecuado del suelo y su preservación generando un impacto ambiental positivo, encontrando cultivos en donde se puede realizar una implementación de mejora de diferentes aspectos de sostenibilidad ambiental dentro de la producción agrícola (paneta, café y cacao).
- La implementación de 6 viveros mediante la entrega de suministros en pro de la conservación, preservación, protección y aprovechamiento de cuencas hidrográficas y la siembra de 766.969 árboles en pro del aumento de los servicios ambientales, ofrecer sombra, purificar el aire,



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



regalar sus frutos, medicina, absorber el dióxido de carbono y proteger al suelo de la erosión.



Se firmaron 28 acuerdos colectivos de conservación con Juntas de acción Comunal y acueductos veredales, que trabajan en la restauración y uso sostenible de las áreas y ecosistemas estratégicos del territorio, buscando revertir los efectos de la presión de sistemas agropecuarios sobre el recurso hídrico y además orientan a estimular los esfuerzos de los propietarios privados por preservar las fuentes acuíferas.



### 1.2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBILIDAD

#### OBJETIVO

Consolidar un territorio basado en la conservación, preservación y rehabilitación del medio ambiente, articulando el ordenamiento y el uso del territorio, para el desarrollo sostenible y el bienestar de los cundinamarqueses, bajo un enfoque de mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.

#### TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Se logró la reforestación de 150 hectáreas en áreas degradadas en los municipios de la Cuenca del Río Bogotá.: Cogua (10Ha), Facatativá (17Ha), Tausa (13Ha), Sesquilé (11Ha), Guatavita (5Ha) y San Antonio del Tequendama (10Ha), El Rosal (1Ha), Agua de Dios (0.36), Anapoima (3.19), Cajicá (0.1Ha), Chocontá (32Ha), Cota (0.1Ha), Cucunuba (1Ha), El Colegio (0.45) y Girardot (2Ha), Funza (1Ha), Madrid (1Ha), Ricaurte (0,1HA), Sibaté (3Ha), Tabio (20Ha), Villapinzón (18.1Ha) y Zipaquirá (0,6Ha).
- Se realizó la entrega de materiales e Insumos para el funcionamiento y producción del material forestal tales como árboles nativos, cemento, tornillos, guayas, policien, anclajes, mixto, tubería, plásticos, poli sombras, ganchos, tierra negra, cascarillas de arroz, semillas, turbas, kits de jardinería, bandejas de germinación, sistema de riego, canaletas, tanques de almacenamiento, tubetes, mallas, camas de aspersión, Venturi, filtros, entre otros, para la implementación de viveros forestales en los municipios de Nocaima (45.000 árboles), Caparrapí (30.000), Sutatausa, Villapinzón, Sibaté, Fusagasugá, San Antonio, Sibaté y La Peña.
- Se logró la limpieza de 35.853 m<sup>2</sup> de espejo de agua del humedal CACAQUAL La Vega y de 5.000 m<sup>2</sup> del espejo de agua de la LAGUNA UBAQUE.
- Se realizó la entrega de 80 Toneladas de alimento en 4 zoológicos del departamento (Tocancipá, San Antonio, Nilo y Cota), beneficiando a 2.646 animales.
- Se firmaron 28 acuerdos de conservación colectivos, resaltando que Cundinamarca es pionero en pago por servicios ambientales, con una



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

inversión de \$5.900 millones destinados para conservar 2.997 hectáreas y beneficiar a 33.020 familias.

- Se han sembrado 766.969 árboles a través de las diferentes jornadas realizadas en diferentes municipios y en cooperación con la CAR Universidad de Cundinamarca, ENEL, EMGESA, Ejército Nacional, Policía Nacional, Juntas de Acción Comunal, administraciones municipales, DEESAT y comunidad en general.
- Se realizaron 48 jornadas de socialización y sensibilización comunitaria de separación en la fuente de residuos sólidos en 19.500 hogares, 18 alcaldías y 30 colegios, como cumplimiento a la Resolución 2184 de 2019.
- Se realizó la adquisición de elementos de seguridad industrial y equipos como Motocargueros eléctricos, motocargueros mecánicos, compactadoras, apilador, tractor podador, equipo de seguridad industrial, canecas verdes con su correspondiente sustrato y picadores para residuos orgánicos, beneficiando a 24 municipios del departamento.
- Más de 350 empresas implementaron buenas prácticas operativas u oportunidades de mejora, que van desde el fortalecimiento del proceso productivo hasta la gestión documental y las capacitaciones en responsabilidad ambiental empresarial, contribuyendo a reducir de aquí al 2030, las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI).
- 82 proyectos inscritos por 55 municipios durante el Tercer Concurso de Educación Ambiental "Actívate con tu CIDEA", con el cual se reconocieron las 10 iniciativas que presentaron soluciones innovadoras a las dificultades ambientales locales o regionales y mejoren y protejan los recursos naturales.
- Se beneficiaron 151 familias con la construcción de estufas ecoeficientes en los municipios de Ubalá, Medina y Gachalá, Pandi y Bituima.
- Se reforestaron 100 hectáreas afectadas por eventos climáticos en los municipios de Nilo y San Cayetano.
- 200 trabajadores de nueve asociaciones de recicladores de oficio, pertenecientes a Funza, Cáqueza, San Antonio, Arbeláez, Fusa, Sylvania, Guaduas, Chocontá y Mchetá. Fueron certificados con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en la norma 220201081 'Recuperación de residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normatividad ambiental'.
- Con la instalación de 14 apiarios en los municipios de San Antonio del Tequendama, Nilo, Albán, Vianí, Facatativá, San Cayetano, Cogua,



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Junín, Ubalá, Subachoque, Sibate, Villapinzón, Zipaquirá y Gutiérrez, se ha restablecido la flora nativa, se ha atraído nuevamente la fauna de estos territorios y se ha generado que polinizadores como aves, mariposas y abejorros, entre otros vuelvan a estos ecosistemas.

- Se firmó acuerdo de conservación colectiva con el Distrito por un total de \$3.661.900.000, con lo cual se conservaran cerca de 1300 hectáreas mediante acuerdos voluntarios colectivos e individuales.

| Programa  | Número de metas de producto                                      |
|---|--|
| Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida | 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 288, 301, 302, 303, 304 y 305 |
| El cambio está en tus manos                         | 318, 319, 321, 322, 324, 325, 326 y 327                          |

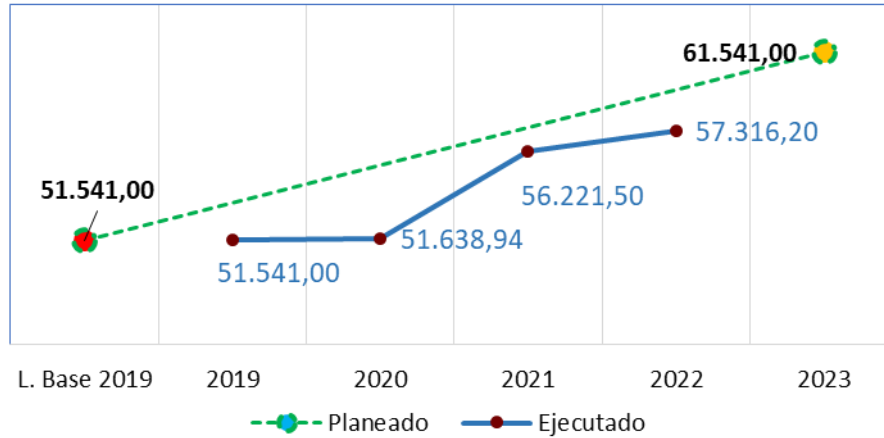
### 1.2.3.1 PROGRAMA: Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida

#### OBJETIVO

Conservar y proteger los ecosistemas y la biodiversidad, para garantizar los servicios ambientales, evitar la pérdida del hábitat de la fauna y flora presentes en el territorio cundinamarqués y aumentar la oferta del recurso hídrico mejorando el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico, con calidad, continuidad y cobertura en zonas urbanas y rurales.

| META DE BIENESTAR  |                            |
|--|----------------------------|
| <b>Descripción:</b><br>572: Aumentar el número de hectáreas conservadas en ecosistemas de importancia hídrica del departamento.  | <b>Cumplimiento</b><br>93% |
| <b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b><br>Se han conservado 57.316 hectáreas localizadas en áreas de importancia hídrica de las 61.541 esperadas para el 2023, lo cual evidencia un avance en el cumplimiento de la meta esperada del 93%.         |                            |
| La Secretaría del Ambiente continúa trabajando para dar cumplimiento a la meta a través de sus programas estratégicos de Pago por Servicios Ambientales y Abejas para la Conservación, así como la adquisición y mantenimiento de predios. |                            |

HECTÁREAS CONSERVADAS EN ECOSISTEMAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA DEL DEPARTAMENTO.



META DE BIENESTAR

**Descripción:**

573: Aumentar el puntaje del pilar "Sostenibilidad ambiental" del índice Departamental de Competitividad"

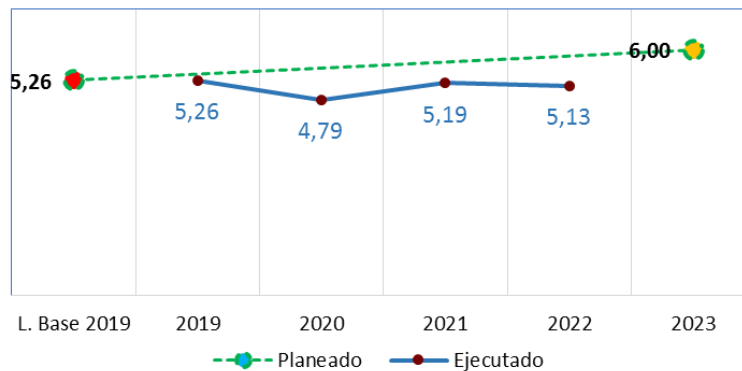
**Cumplimiento**

0%

**ANÁLISIS DEL INDICADOR:**

Según las cifras de la Comisión Regional de Competitividad, para el año 2022 el indicador presentó decrecimiento al obtener como resultado de la medición 5,13; comparado con la meta el indicador se encuentra 0,87 puntos por debajo del puntaje esperado. Desde la Secretaría de ambiente se continua trabajando en temas de protección de ecosistemas, restauración de áreas deforestadas, calidad del aire, aprovechamiento y disposición de residuos sólidos, cambio climático, entre otros; lo que contribuye a aumentar el puntaje del pilar de sostenibilidad ambiental del IDC.

PUNTAJE DEL PILAR "SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL" DEL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD.



## META DE BIENESTAR

**Descripción:**

579: Aumentar las toneladas de residuos sólidos recuperados en los municipios del departamento.

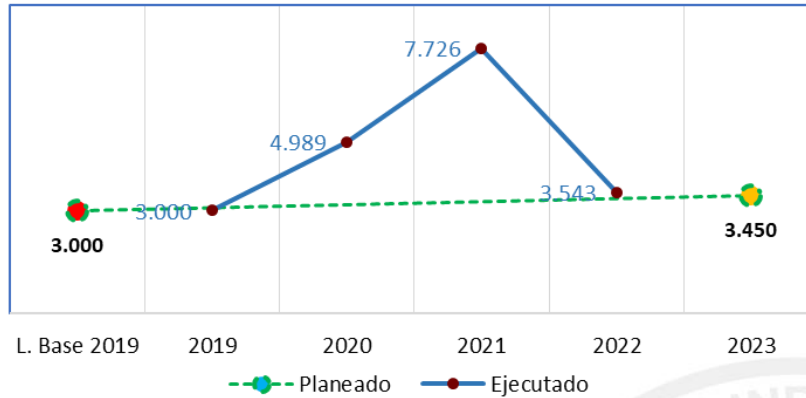
**Cumplimiento**

100%

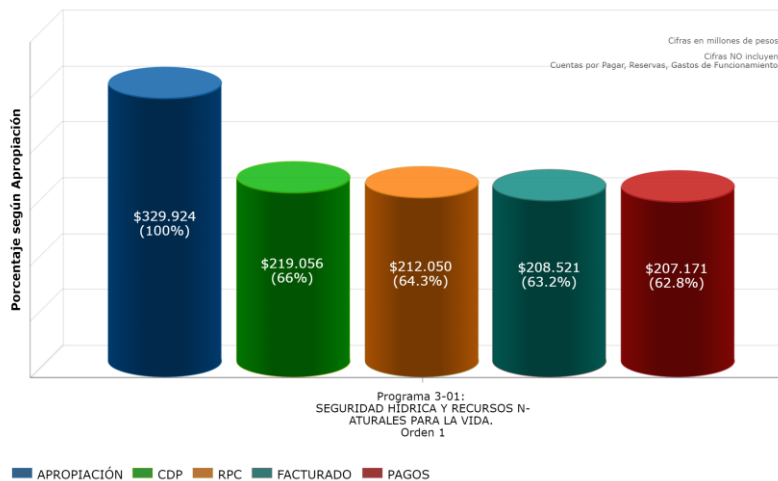
**ANÁLISIS DEL INDICADOR:**

La Secretaria de Ambiente a través de la implementación de estrategias para el aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos en Cundinamarca logró contribuir con el aprovechamiento de 4.989 toneladas/mes durante en el año 2020, 7.726 toneladas/mes en el año 2021 y 3.543 toneladas/mes en el acumulado de enero a septiembre de 2022, superando el valor de la meta de 3.450 toneladas/mes

TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS RECUPERADOS



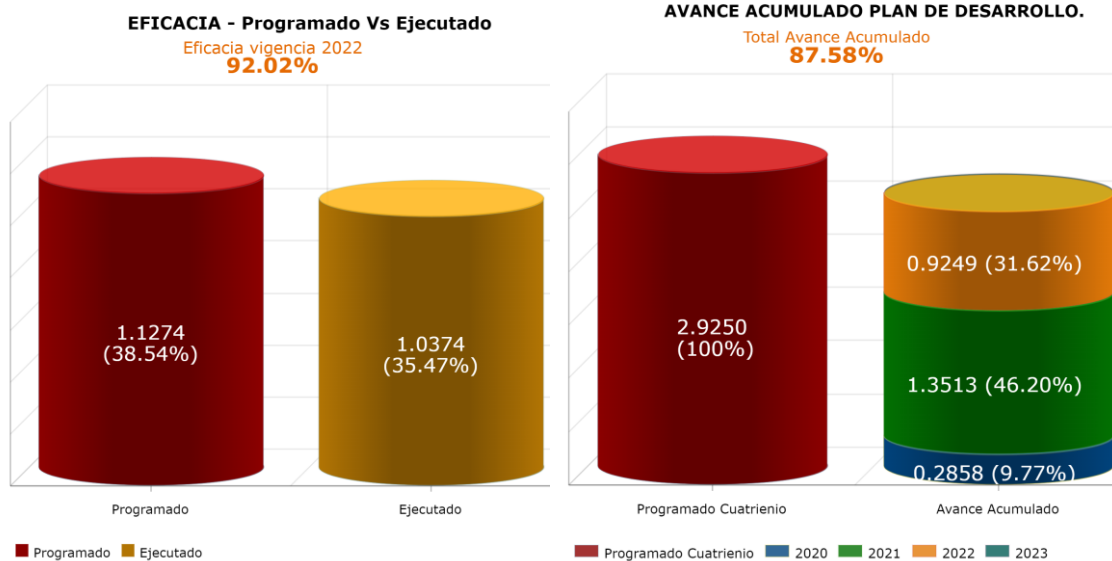
## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



**Gobernación de Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se logró la reforestación de 150 hectáreas en áreas degradadas, 99 de estas durante la vigencia 2022, en los municipios de la Cuenca del Río Bogotá: Cogua (10Ha), Facatativá (17Ha), Tausa (13Ha), Sesquilé (11Ha), Guatavita (5Ha) y San Antonio del Tequendama (10Ha), El Rosal (1Ha), Agua de Dios (0.36), Anapoima (3.19), Cajicá (0.1Ha), Chocontá (32Ha), Cota (0.1Ha), Cucunuba (1Ha), El Colegio (0.45) y Girardot (2Ha), Funza (1Ha), Madrid (1Ha), Ricaurte (0,1HA), Sibaté (3Ha), Tabio (20Ha), Villapinzón (18.1Ha) y Zipaquirá (0,6Ha).



- Se implementaron 6 viveros forestales, 4 de ellos durante la vigencia 2022, en los municipios de Nocaima (Predio Las Mercedes- 9.123 árboles) y Caparrapí (Predio La Granja Dindal- 48.250 plantas), Sutatausa (Predio La Nutria), Villapinzón, Sibaté y La Peña (convenio CAR).



- Se logró la limpieza de 35.853 m<sup>2</sup> de espejo de agua del humedal CACAHUAL La Vega y de 5.000 m<sup>2</sup> del espejo de agua de la LAGUNA UBAQUE, para 2022 se avanza con la ejecución del convenio SA-CDCVI-154-2021 implementar acciones estratégicas dentro del complejo de humedales laguna verde en el municipio de Ubalá.



- Se realizó la implementación de una estrategia con la entrega de 80 Toneladas de alimento en 4 zoológicos del departamento (Tocancipá, San Antonio, Nilo y Cota), beneficiando a 2.646 animales, para la vigencia 2022 se adelantan las 3 estrategia restantes, la primera con la conservación de los corredores ambientales del Oso Andino, a espera de la culminación del proceso de licitación, la segunda estrategia con el servicio ecosistemico de polinización, protección y conservación de polinizadores en un corredor ambiental localizado en el Páramo de Guerrero y la tercera, que corresponde a la adecuación de senderos parque ecológico Páramo Guacheneque.





- Se han conservado 7680.5 hectáreas, 3.000 de estas durante la vigencia 2022, localizadas en áreas de importancia hídrica. 528 hectáreas conservadas en relación a Apiarios (Villapinzón, Gutiérrez, Zipaquirá), 48.05 hectáreas en cuerpos lagunares, 123.20 Hectáreas con la adquisición de predios (5 en los municipios de Gachalá y Guasca), 633.44 actividades de Reforestación y 6347.81 Ha con el Programa de Pago por Servicios Ambientales.



- Se ha logrado el reporte de 867.268 árboles sembrados por compensación, 150.000 durante la vigencia 2022, a través de las diferentes jornadas de siembra realizadas en diferentes municipios, personas y entidades del Departamento (CAR Universidad de Cundinamarca, ENEL, EMGESA, Ejército Nacional, Policía Nacional, administraciones municipales y DEESAT )



- Se logró la formulación de diferentes PUEAA contribuyendo a la implementación del proyecto del buen uso de los recursos naturales, beneficiando a los municipios de Pandi, Bituima, Vianí, Apulo, San Francisco, Vergara, Zipacón, Guaduas, Tausa, La Calera y Ricaurte. Así como la aplicación de nuevas tecnologías en el Colegio Próspero Pinzón de Villapinzón (Secadores de mano ahorradores y orinales sin agua de cartucho biodegradable) y la adecuación de ruta o senderos Peñas del Aserradero Albán.



- La Secretaría del Ambiente, como entidad encargada de la transferencia de los recursos para la Implementación del Plan Departamental de Aguas- PDA de Cundinamarca, en cumplimiento a lo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 009 de 2008, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos entre EL DEPARTAMENTO y LA EMPRESA para la implementación del Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico de Cundinamarca, y determinar la forma en que LA EMPRESA ejecutará los recursos provenientes del presupuesto del Departamento destinados a la implementación del Plan Departamental de Aguas-PDA, para la financiación de las actividades que correspondan en su calidad de Gestor del Plan Departamental de Agua y Saneamiento, conforme a lo dispuesto en el Decreto 3200 de 2008 y al PDA del Departamento de Cundinamarca", gira al Consorcio Fiduciario FIA, los recursos comprometidos, los cuales son ejecutados por Empresas Públicas de Cundinamarca SA E.S.P, como gestor del Plan departamental de Aguas -PDA del departamento, ha transferido un total de \$207.404.767.909, correspondiente a \$31.827.445.696 vigencia 2020, \$79.001.101.783 vigencia 2021 y \$96.576.220.430 vigencia 2022.
- Se potencializaron 15 asociaciones provinciales de recuperadores ambientales con la entrega de equipos y elementos de seguridad en diferentes municipios del Departamento (Bituima, Albán, Madrid, Cajicá, Nimaima, San Bernardo, Cáqueza, Villapinzón, Fusagasugá y Caguani).



- Durante las vigencias 2021 y 2022 se garantizó la interventoría a la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario Nuevo Mondoñedo. Actualmente se ejecuta contrato SA-CM-172-2022 por \$ 356.597.442, plazo de 8 meses y fecha de finalización Diciembre 7 de 2022 para garantizar la interventoría.
- Se brindó el apoyo a 27 municipios con el ajuste, actualización e implementación de los PGIRS. A través de la entrega de equipos y elementos de seguridad y la sensibilización en temas de manejo y aprovechamiento y separación en la fuente, en diferentes municipios del Departamento Bituima, Albán, Madrid, Cajicá, Nimaíma, San Bernardo, Cáqueza, Villapinzón, Fusagasugá y Caguaní, Agua de Dios, Bojacá, Anapoima, Gachalá, Gama, Guasca, Guatavita, La Vega, Manta, Medina, Paratebuena, Quebrada negra, Ricaurte, Subachoque, Tibirita, Tocaima, Villeta, Zipacón, Chocontá, Gachalá, Paratebuena, Tibirita, El Rosal, Gama, Guasca, Anapoima, Medina, Ricaurte, Gachetá, Tena, Une, Ubaque, El Colegio, Fosca, La Vega, San Antonio del Tequendama, Funza, Pasca, Ubalá y Villapinzón.



## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Más de 60 municipios beneficiados (Albán, Arbeláez, Agua de Dios, Anapoima, Bituima, Beltrán, Cáqueza, Cajicá, Chía, Chocontá, Cota, Cogua, Cucunubá, El Colegio, El Rosal, Facatativá, Fomeque, Fusagasugá, Funza, Gachalá, Gachancipá, Gacheta, Girardot, Granada, Guacheta, Guatavita, Guaduas, Junín, La Peña, La Calera, Machetá, Madrid, Mosquera, Nimaíma, Nariño, Nilo, Pandí, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, Soacha, Ricaurte, Sasaima, Sibate, Silvania, Simijaca, Suesca, Sopó, Sutatausa, Tausa, Tabio, Tenjo, Tibirita, Tocancipá, Villapinzón, Villeta, Vergara, Ubalá, Ubate, Ubaque, Zipacón y Zipaquirá.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

- 200 operadores de oficio “recicladores”.
- 15 asociaciones provinciales de recuperadores ambientales.
- Relleno sanitario Nuevo Mondoñedo.
- 33.020 familias.
- 19.500 hogares
- 18 alcaldías
- 30 colegios
- Universidad de Cundinamarca, ENEL, EMGESA, Ejército Nacional, Policía Nacional, administraciones municipales y DEESAT
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CORPOGUAVIO, Empresa de Licores de Cundinamarca, FONDECUN y Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca.

## DIFICULTADES

- Demora en procesos de contratación y expedición de documentos precontractuales.
- La medición de la restauración se puede realizar luego de un año, sin embargo los cambios en los ecosistemas se pueden observar desde los 6 meses de instalados los apiarios.
- Afectaciones en terrenos y predios por la ola invernal.
- Retrasos en la entrega de equipos e insumo debido al difícil acceso por el mal estado de algunas vías en zona rural afectadas por el invierno.

### 1.2.3.3 PROGRAMA: El cambio está en tus manos

#### OBJETIVO

Desarrollar actividades que permitan cambios de cultura ambiental, así como la disminución de pérdida de bienes y servicios ambientales de los ecosistemas.

| META DE BIENESTAR  |                             |
|--|-----------------------------|
| <b>Descripción:</b><br>583: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de las industrias manufactureras.   | <b>Cumplimiento</b><br>100% |
| <b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b><br>La Secretaría del Ambiente a través de diferentes programas como Responsabilidad Ambiental Empresarial en cooperación con CAEM, construcción de estufas ecoeficientes, huella de carbono, siembra de árboles, implementación de viveros, huella de carbono, fincas y ganadería sostenible ha |                             |



SC-CER 303297



ST-CER655785

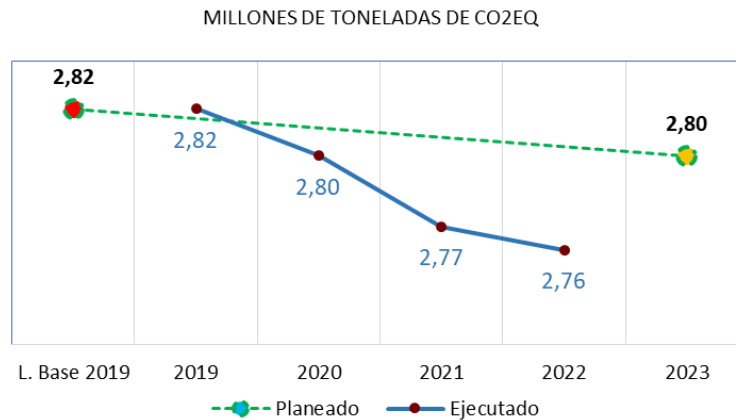


Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
 f/CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

contribuido a reducir las emisiones de GEI, y para el año 2022 el indicador continua con la tendencia decreciente.



### META DE BIENESTAR

#### Descripción:

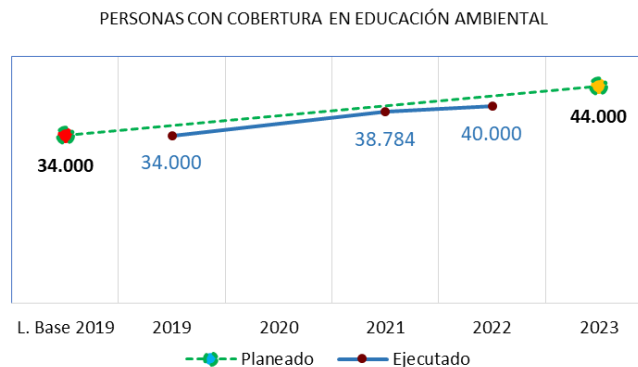
584: Aumentar la cobertura en educación ambiental comunitaria e institucional.

#### Cumplimiento

60%

#### ANÁLISIS DEL INDICADOR:

La Secretaría de Ambiente para el año 2021 registró 38.784 personas con cobertura en educación ambiental y en el acumulado de enero a octubre del 2022 se han registrado un total de 40.000 personas logrando así seguir aumentando la cobertura para llegar al 100% del indicador esperado; esto, a través del trabajo con las comunidades de los 116 municipios a fin de lograr cambios de actitud que mejore la cultura y educación ambiental mediante el desarrollo de jornadas de educación ambiental en temas de cambio climático, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, recolección y separación en la fuente, ahorro y uso eficiente del agua, protección de la flora y fauna, reconocimiento a iniciativas innovadoras, entre otros.



## META DE BIENESTAR

**Descripción:**

585: Alcanzar el 100% de municipios con implementación del programa de huella de carbono fase II.

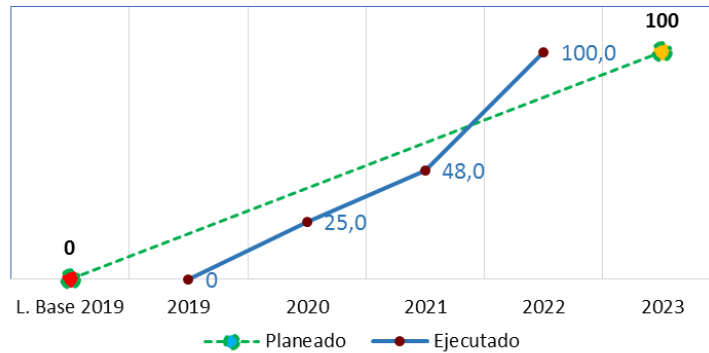
**Cumplimiento**

100%

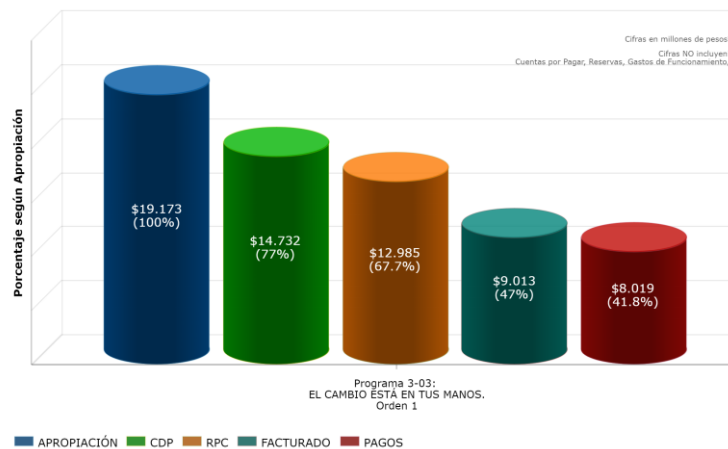
**ANÁLISIS DEL INDICADOR:**

El indicador de municipios con implementación del programa de huella de carbono fase II arroja tendencia creciente, de manera que para el año 2020 se dio cumplimiento al 25% de la meta, para el 2021 se avanzó al 48,3% y finalmente en el acumulado de enero a septiembre de 2022 se alcanzó el 100% de los municipios con la implementación del programa, siendo uno de los primeros departamentos en evaluar el cambio climático, contribuyendo a la construcción de un ambiente sostenible a través de los 116 municipios y dando cumplimiento a la meta del indicador.

MUNICIPIOS CON IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE HUELLA DE CARBONO FASE II



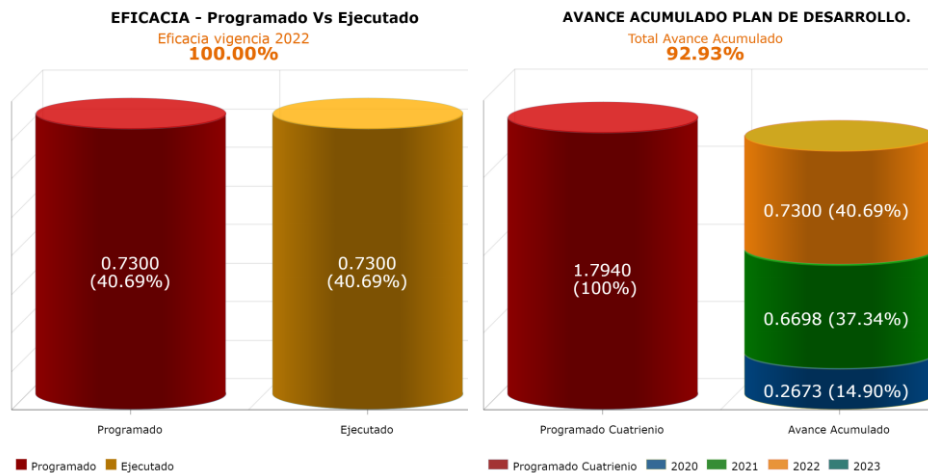
**INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!**



Governación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se logró la implementación de 3 sistemas de producción sostenible con el ambiente 1. en Cooperación con CAEM, con la definición de 30 negocios verdes generando planes de acción y determinación de estrategias de Responsabilidad Ambiental, 2. Primera fase proyecto fincas sostenibles en panela, café y cacao beneficiando a 6 familias de los municipios de Villeta, Nilo y Arbeláez y 3. Segunda fase del proyecto de implementación de fincas sostenibles beneficiando los municipios de Medina, Fomequé, Gachalá, Gachetá, Sasaima, Nilo y Arbeláez para la implementación de modelos sostenibles agrícolas en fincas dedicadas a la producción de café, cacao y panela.



- Se logró la articulación con el sector privado de una estrategia de responsabilidad ambiental, en cooperación con CAEM, con la realización del reporte de autodiagnósticos ambientales para la promoción e implementación de estrategias en 300 empresas para la primera fase y para la segunda fase en 350 empresas.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



De las 30 empresas con autodiagnóstico realizado:

- 9 empresas implementarán medida en "Eficiencia Energética", que corresponde al 30% .
- 10 empresas implementarán medida en "Residuos sólidos", que corresponde al 33% .
- 11 empresas implementarán medida en "Recurso hídrico", que corresponde al 37% .



- Se han ejecutado 28 jornadas de educación y cultura ambiental, 13 de ellas durante la vigencia 2022 en temas de Residuos Sólidos, Reforestación, Impacto Ambiental, sensibilización día de la tierra, Cambio Climático, Huella De Carbono, Sistemas Agroforestales (SAF) Y Silvopastoriles, apiarios, apoyo CIDEA's, entre otros, beneficiando un total de 40.000 personas de los 116 municipios del departamento.



- Se realizó sensibilización en los municipios de Cajicá, Guayabal de Siquima y Cáqueza en manejo de residuos sólidos y tres concursos de educación ambiental logrando el reconocimiento a 28 proyectos en Ahorro y uso eficiente del agua y/o residuos sólidos" e "Innovación en el manejo de residuos sólidos y cambio climático, beneficiando a más de 40.000 personas.
- Se tiene un avance del 75% de la potencialización de la estrategia huella de carbono departamental, 25% ejecutado durante 2022,



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
 f/CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co



concluyendo la medición de huella de carbono y el desarrollo del taller de socialización para el manejo de la huella de carbono en hospitales verdes en trabajo articulado con la Secretaría de salud, con la vinculación de la red de hospitales verdes donde 56 hospitales midieron y compensaron su huella de carbono, así como la medición de la huella de carbono de la Gobernación de Cundinamarca.

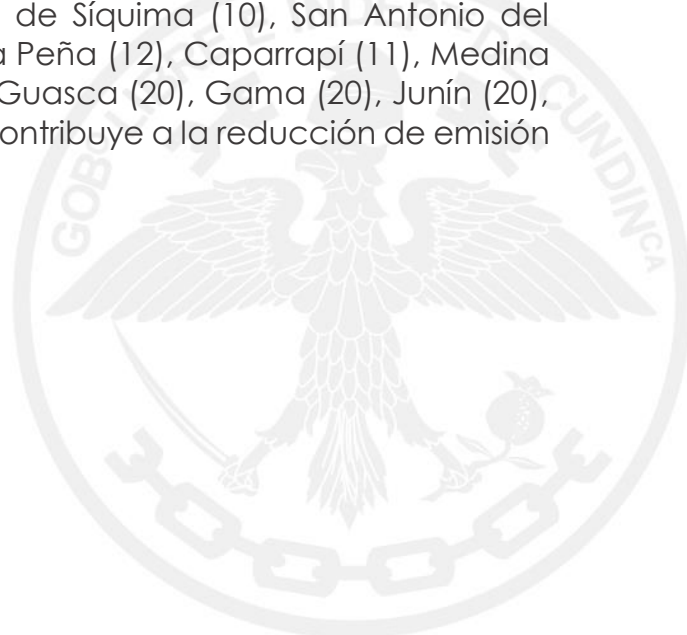
### 3.3 COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

La compensación de los gases efecto invernadero de la empresa debe ser la última opción por utilizar; primero se debe procurar por la reducción en la fuente, la mitigación y la prevención.  
Siempre debe ir acompañado de un análisis más extenso que permita a la organización plantear metas de reducción.



|   |        |  |
|---|--------|--|
| Tu Huella de Carbono Total es de            | 224,87 | Toneladas de CO <sub>2</sub> -eq/año.        |
| Para compensar tu huella CAEM puede sembrar | 1349   | Árboles nativos en sistemas de conservación. |

- Se beneficiaron 500 familias con la construcción de estufas ecoeficientes e instalación de huertos leñeros en Pandi (33), Bituima (34), Silvania (14), Fusagasugá (13), San Bernardo (12), Pasca (10), Gachancipá (10), Arbeláez (9), Granda (9), Machetá (13), Sesquilé (12), Nemocón (10), Villapinzón (13), Ubaté (10), Susa (10), Pacho (11), Nimaima (9), San Francisco (12), Vergara (13), Sibaté (9), Nocaima (10), Bituima (10), Vianí (12), Guayabal de Siquima (10), San Antonio del Tequendama (14), Sasaima (12), La Peña (12), Caparrapí (11), Medina (20), Fómeque (20), Gachalá (20), Guasca (20), Gama (20), Junín (20), Gachetá (20) y Ubalá (20), lo que contribuye a la reducción de emisión de gases de efecto invernadero.





- Se logró la implementación de tres proyectos establecido en el Plan Regional Integral de Cambio Climático - PRICC con la implementación de modelos de fincas sostenibles ganaderas y agrícolas beneficiando 100 productores ganaderos en los municipios de Chocontá, Villapinzón, Sesquilé, Cucunuba, Sibaté, Subachoque, Suesca, Mosquera, Ubaté, Zipaquirá, 3 familias de los municipios de Nilo, Arbeláez, Villeta, Segunda fase del proyecto escenarios de intervención en modelos productivos ganaderos para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero (Se verificaron las siembras de los 16.720 árboles y los mejoramientos de praderas realizados en los 76 predios ganaderos de 14 municipios y la segunda fase del proyecto de implementación de fincas sostenibles 150-2021 Corpoguvavio (100%) Medina, Fomequé, Gachalá, Gachetá, 119-2021 Sasaima (100%), 140-2021 Nilo (100%) y 121-2021 Arbeláez (100%) para la implementación de modelos sostenibles agrícolas en fincas dedicadas a la producción de café, cacao y panela.



- Se logró la restauración de 100 hectáreas afectadas por eventos climáticos, 96.3 de ellas durante la vigencia 2022, en el municipio de Nilo (6,4Ha) y a través del convenio 166-2021 suscrito con la fundación YARUMO, se realizó la entrega de 2 predios en los municipios de San Cayetano y Nilo con fines de restauración pasiva en áreas que fueron afectadas por eventos climáticos.



## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

**Personas** ☒

**Empresas** ☒

**Entidades** ☒

**Municipios** ☒

- 500 familias del departamento.
- 350 empresas con la implementación de la estrategia de Responsabilidad Ambiental Empresarial.
- 30 negocios verdes.
- 176 productores ganaderos
- Más de 40 municipios, Albán, Fusagasugá, San Antonio del Tequendama, Nilo, San Cayetano, Chocontá, Villapinzón, Sesquilé, Cucunuba, Sibate, Subachoque, Suesca, Mosquera, Ubate, Ubalá, Medina, Gachalá, Pandi, Bituima, Sasaima, Zipaquirá, Arbelaez, Villeta, Cajicá, Guayabal de Síquima, Soacha, Tocancipá, Fosca, Guatavita, Tibirita, El Peñón, Ricaurte, Girardot, Caparrapí, Susa, Fúquene, El Rosal, Guasca, Sylvania, Suesca, Madrid, Mchetá, Sopó, Supata, Guaduas, Chía, Apulo, Fomeque, Cota y Cáqueza.
- 5 entidades Corporación Autónoma Regional del Guavio, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Corporación Autónoma Regional CORPORINOQUIA, Corporación Ambiental Empresarial CAEM, Federación Nacional de Ganaderos.

## DIFICULTADES



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

- Retrasos en los procesos precontractuales.
- Demoras en la entrega y adquisición de insumos y equipos.
- Dificultades de acceso debido al mal estado de algunas vías por la ola invernal.
- Incumplimiento en los planes de trabajo y fechas de entrega por parte de algunas administraciones y contratistas.

## CATEGORÍA DE DERECHOS

| GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES                                 |   |
|--|---|
| DERECHO  | DESCRIPCIÓN DEL APORTE  |
| <b>Derecho a la vida</b>   | Un beneficio importante de mitigar los efectos de gases de efecto invernadero es la prevención de impactos negativos en los ecosistemas, incluida los problemas de salud, así mismo la conservación y preservación de áreas de importancia hídrica garantiza el derecho a la vida preservando unos de los elementos esenciales como el agua.  |
| <b>Derecho de participación</b>                                    | La Participación ciudadana, en el desarrollo de las políticas públicas de cambio climático y temas de protección y conservación de ecosistemas, así como la oportunidad de participar a la comunidad campesina en el programa de Pago por servicios ambientales, es un elemento central, en tanto posibilita la opinión de los ciudadanos en las diferentes etapas de formulación de estrategias de cuidado del medio ambiente. |
| <b>Libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y catedra</b> | Calidad de Vida, Entorno natural, bienestar y progreso, participación y convivencia, la Secretaría del Ambiente adelantó 15 jornadas de educación ambiental con el propósito de promover la libertad de educación en las personas necesario para lograr capacidad de elección en su plan de vida.   |

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

| APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) | DESCRIPCIÓN DEL APORTE   |
|---|--|
| OBJETIVO  |  |
| <b>Acción por el clima</b>                        | A través de programas como manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, fincas sostenibles ganaderas y agrícolas, medición huella de carbono, siembra de árboles, implementación de tecnologías |



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co

|  |  |
|--|--|
|  | <p>ecológicas e instalación de estufas ecoeficientes se ha logrado reducir considerablemente el impacto de los efectos adversos de los Gases de Efecto Invernadero GEI.</p> <p>Así mismo, está secretaría continua trabajando para la implementación de la política pública de crisis climática.</p>   |
| <b>Agua limpia y saneamiento</b>         | <p>A través de la protección, restauración y conservación de ecosistemas mediante actividades como mantenimiento y adquisición de predios, Pago por Servicios Ambientales y la polinización se han garantizado más de 7000 hectáreas en áreas de importancia hídrica, siendo las acciones más significativas el aislamiento de rondas hídricas, adecuación de acueductos veredales, entrega de colmenas para apicultura, reforestación de áreas degradadas, sistemas de almacenamiento de agua para diferentes predios y apoyo a las Juntas de Acción Comunal JAC.</p> <p>Así mismo, durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 se ha garantizado el giro de los recursos al Plan Departamental de Aguas PDA.</p> |
| <b>Educación y Calidad</b>               | <p>En trabajo con las comunidades de los 116 municipios de Cundinamarca para lograr cambios de actitud que mejoren la cultura y educación ambiental a fin de disminuir el deterioro de los ecosistemas del territorio, se han apoyado 28 proyectos con ideas innovadoras y orientadas a la protección y equilibrio ambiental.</p> <p>Se firmó memorando de entendimiento entre las Corporaciones Autónomas y las Universidades Piloto y Jorge Tadeo para la construcción de la Escuela del Recurso Hídrico y el Cambio climático.</p>  |
| <b>Producción y consumo responsables</b> | <p>La Secretaría del ambiente trabaja junto con las administraciones municipales</p>   |



SC-CER 303297



ST-CER655785



**Gobernación de Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
 f/CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

|  |  |
|--|--|
|  | <p>brindando apoyo en la formulación y ajuste de los Planes de Uso eficiente y Ahorro del Agua y los Panes de Gestión Integral de Residuos sólidos.</p> <p>Así mismo a través de los diferentes concursos de educación ambiental se han reconocido proyectos innovadores en temas de ahorro del agua y consumo responsable.</p>  |
| <b>Energía asequible y no contaminante</b> | <p>En cooperación con la Corporación Ambiental Empresarial CAEM la Secretaria del Ambiente logró implementar una estrategia de Responsabilidad Ambiental Empresarial en 750 empresas con el fin de generar planes de acción en temas de ahorro de energía.</p>   |
| <b>Ciudades y comunidades sostenibles</b>  | <p>A través de la estrategia de economía circular, se busca reintroducir al sistema económico materiales residuales con el fin de utilizarlos nuevamente en procesos productivos, para lo cual la Secretaria del Ambiente ha realizado la entrega y adquisición de equipos y elementos de seguridad industrial en más de 30 municipios del departamento que garanticen el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios, así como el apoyo a diferentes asociaciones de recicladores y la certificación a más de 200 recuperadores de oficio.</p> |
| <b>Vida de ecosistemas terrestres</b>      | <p>Esta secretaría a través de sus diferentes programas estratégicos y concursos de reconocimiento ha logrado contribuir en la recuperación, protección y restauración de los ecosistemas (Abejas para la conservación, Pago por Servicios Ambientales, entrega de comida a diferentes zoológicos, protección del Oso Andino, adecuación de senderos y parques ecológicos, implementación de viveros)</p>  |



SC-CER 303297



ST-CER655785



**Gobernación de Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
 f/CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Alianzas para lograr los objetivos</b></p> | <p>La Secretaría del Ambiente ha logrado establecer alianzas con diferentes empresas y entidades para articular esfuerzos y poder lograr los objetivos, entre las que se destacan Alianza Biocuenca, Masbosques, Fundación Jardín Botánico Yarumo, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Corporación Autónoma Regional del Guavio, CORPORINOQUIA, Federación Nacional de Ganaderos FEDEGAN, administraciones municipales, Juntas de Acción Comunal, resguardos indígenas.</p> |
|--|--|

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

| POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL | DESCRIPCIÓN DEL APORTE  |
|--------------------------------|---|
| <p>Participación ciudadana</p> | <p>Se realizaron actividades de socialización a partir del curso de cambio climático con las administraciones municipales, para la cuantificación de la política pública de cambio climático. Durante la feria de servicios FIMA la Secretaría del Ambiente realizó la presentación del portafolio de Responsabilidad Ambiental Empresarial y dos jornadas académicas en temas de Pago por Servicios Ambientales y sector de curtiembres.</p> |
| <p>Juventud</p>                | <p>La Secretaría del ambiente ha realizado diferentes convocatorias jornadas de sensibilización que promuevan la protección de bosque humedales, montañas y zonas áridas del departamento, por lo cual, el pasado 22 de marzo de 2022 realizó el evento de premiación en conmemoración al día mundial del agua, cuyo objetivo fue sensibilizar a 380 niños, niñas y adolescentes de 5 municipios en la protección</p>                         |



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co

|  |  |
|--|--|
|  | <p>conservación de ecosistemas estratégicos, mediante modalidad de fotografía, pintura y dibujo e temáticas de biodiversidad (flora, fauna, agua y paisaje), funciones e importancia de los páramos, y cómo conservar o proteger el ecosistema de páramo, en apoyo con la Fundación Bavaria, los ganadores recibieron computadores y tabletas</p>  |
| <p>Manejo integral de residuos sólidos</p> | <p>A través de la estrategia de economía circular, se busca reintroducir al sistema económico materiales residuales con el fin de utilizarlos nuevamente en procesos productivos, por lo cual la Secretaría del Ambiente ha realizado la entrega y adquisición de equipos y elementos de seguridad industrial que garanticen el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios. Así, mismo, durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 se ha garantizado la interventoría a la disposición final de residuos sólidos en el relleno sanitario Nuevo Mondoñedo.</p> |



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



## 1.2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN

### OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante de la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.

### TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Implementación de 1 instrumento para la articulación de la inversión de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, en cumplimiento del artículo. 111 de la ley 99 de 199, que dispuso que los departamentos dedicarían un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, y para financiar esquemas de pago por servicios ambientales en dichas áreas.
- Cofinanciar la construcción de la PTAR canoas en cumplimiento de la sentencia 2001-90479 de marzo 28 de 2014 del consejo de estado que trata sobre la "Descontaminación del Río Bogotá y sus principales afluentes, a través del pago de los recursos programados para las vigencias 2020 (\$8.191.000.000), 2021 (\$8.437.000.000) y 2022 (\$8.690.000.000).
- Implementación de un proyecto articulado del POMCA del Río Bogotá como instrumento de planeamiento del uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, de manera que se restablezca un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de los recursos y la conservación de la estructura fisicobiótica de la cuenca del Río Bogotá.
- Ejecución del plan de acción de crisis climática para la región Cundinamarca – Bogotá llevando a cabo a cabo acciones que permitan la construcción de un Plan de Acción que planea la reducción progresiva de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI con el fin de garantizar la neutralidad y el aumento



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

de las capacidades de adaptación bajo una perspectiva de desarrollo bajo en carbono, para lo cual se suscribió el convenio 241-2022 para el FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.

- Se generó la cartilla de calidad del aire y se realizaron capacitaciones sobre calidad del aire, y sus efectos en la salud y el medio ambiente en diferentes instituciones educativas de los municipios de Cogua, Soacha, Sibaté, Sutatausa, Mosquera, Nemocón, La Calera, Sopó y Facatativá, en aras de dar cumplimiento a la implementación de una estrategia tendiente a mejorar la calidad del aire que garanticen la reducción de la concentración contaminante que se percibe en el aire, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y disminuir el impacto ambiental.
- La Secretaria del ambiente tomó la Secretaría técnica de Cambio Climático del nodo regional Centro Oriente Andino (Tolima, Huila, Boyacá, Bogotá) asumida por el Departamento, aportando a la construcción de una región que progresa decididamente hacia la carbono- neutralidad.
- La secretaria del ambiente realizó la instalación del nodo de cambio climático como instancia líder y coordinadora de la Gestión Climática Territorial, con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, corporaciones autónomas, secretaría de minas, agricultura, movilidad, y la Secretaría técnica del Nodo, resaltando que en el 'Plan de Desarrollo Cundinamarca Región que Progresa' fue reconocida como una de las promesas climáticas de Colombia por el Ministerio de Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- En la Gobernación de Cundinamarca se desarrolló una completa agenda académica que abordó los principales temas ambientales, la divulgación de avances de los territorios en su acción climática, y experiencias exitosas con comunidad internacional, además de la Feria de Negocios Verdes con la participación de más de 70 expositores de los diferentes departamentos Boyacá, Huila, Tolima, Cundinamarca, Distrito capital y Meta.
- Se realizó Taller de Plan Integral de Gestión climática orientado a la incorporación de medidas de mitigación de gases efecto invernadero y adaptación al cambio climático en las políticas y regulaciones del departamento, con la participación de la Policía, el Ejército, La Marina, Fuerza aérea, Defensa Civil, Nodo



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Regional de Cambio Climático -NRCOA, corporaciones autónomas ambientales, la Región Administrativa y de Planificación Especial RAPE, Parques Nacionales Naturales de Colombia PNN y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM.

- Cundinamarca líder del grupo de los tres departamentos de Colombia, seleccionados como piloto por el Reino Unido y Ministerio de Ambiente para la territorialización de la calculadora de carbono 2050, importante herramienta digital para la modelación de la mitigación de gases de efecto invernadero.

| Programa                     | Número de metas de producto |
|------------------------------|-----------------------------|
| Región verde, Región de Vida | 343, 344, 345, 346 y 347    |

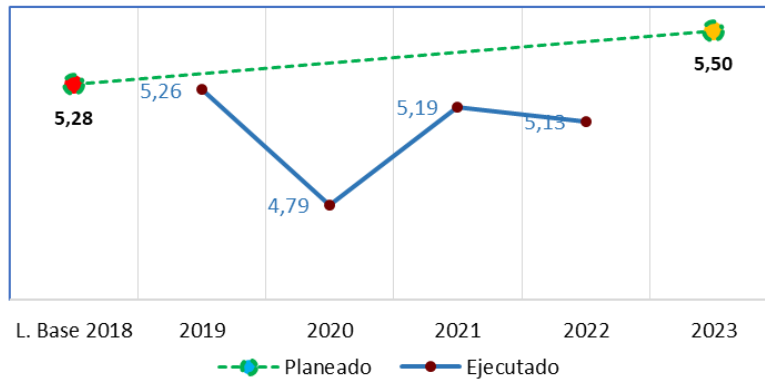
### 1.2.4.2 PROGRAMA: Región verde, Región de Vida

#### OBJETIVO

Ser la región emblemática del país por la calidad de su medio ambiente, la exuberancia de su naturaleza protegida y la abundancia del agua como valor sagrado

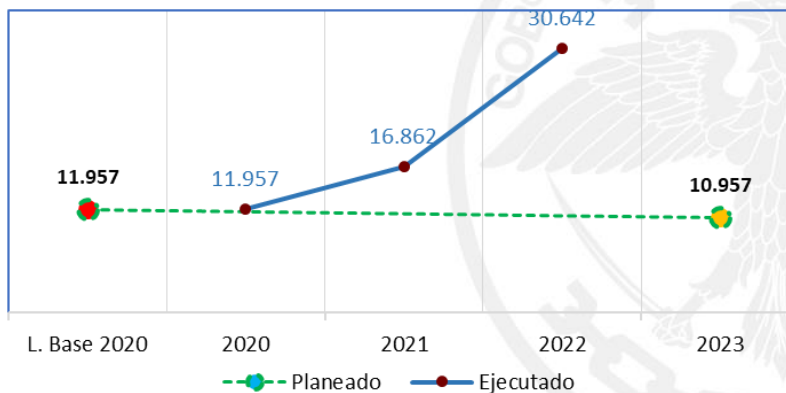
| META DE BIENESTAR   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <p><b>Descripción:</b><br/>628: Incrementar 0,22 puntos en el puntaje del componente sostenibilidad del Índice de competitividad departamental.</p>   | <p><b>Cumplimiento</b><br/>93%</p> |
| <p><b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b><br/>Según las cifras de la Comisión Regional de Competitividad, para el año 2022 el indicador presentó decrecimiento al obtener como resultado de la medición 5,13; comparado con la meta el indicador se encuentra 0,37 puntos por debajo del puntaje esperado.</p> <p>Desde la Secretaría de ambiente se continua trabajando en temas de protección de ecosistemas, restauración de áreas deforestadas, calidad del aire, aprovechamiento y disposición de residuos sólidos, cambio climático, entre otros; lo que contribuye a mejorar el puntaje del IDC.</p> |                                    |

PUNTOS EL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD

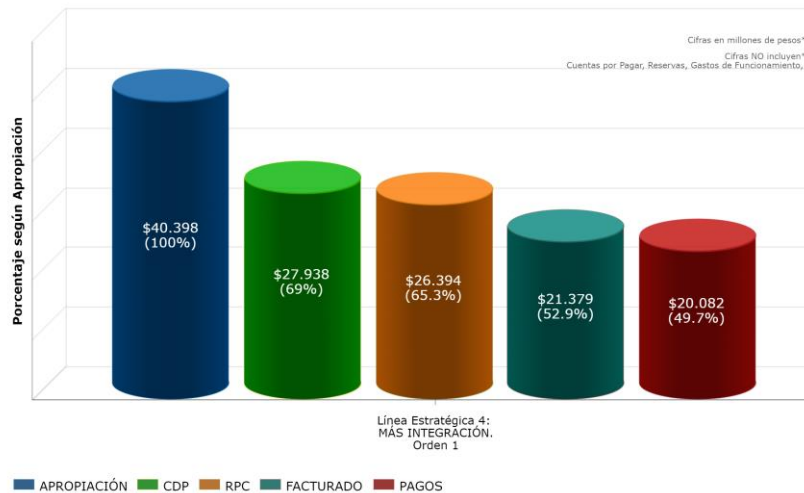


| META DE BIENESTAR   |                             |
|---|-----------------------------|
| <b>Descripción:</b><br>586: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.   | <b>Cumplimiento</b><br>100% |
| <b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b><br>Según las cifras de la Secretaria de Ambiente en el año 2020 se redujeron 11.957 Kton CO <sub>2</sub> , en el 2021 16.862 Kton CO y en lo corrido del 2022 30.642 Kton CO <sub>2</sub> con lo que se ha contribuido a la reducción de gases efecto invernadero en el departamento a través de diferentes programas como: modelo productivo de fincas sostenibles ganaderas, instalación de estufas ecoeficientes y huertos leñeros, sobrepasando la reducción esperada de gases efecto invernaderos a 2023 de 10.957 Kton CO. |                             |

KTON CO2 EQ DE EMISIONES DE EFECTO INVERNADERO

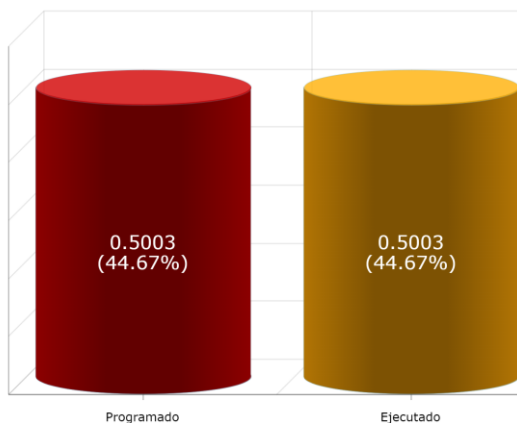


## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



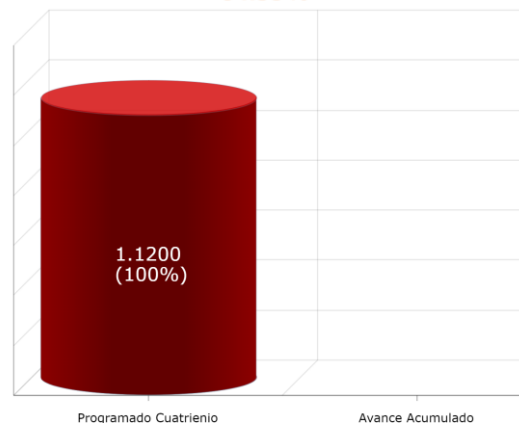
### EFICACIA - Programado Vs Ejecutado

Eficacia vigencia 2022  
**100.00%**



### AVANCE ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO.

Total Avance Acumulado  
**84.33%**



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se realizó el pago de los recursos durante las vigencias 2020 (\$8.191.000.000), 2021 (\$8.437.000.000) y 2022 (\$8.690.000.000) para cofinanciar la construcción de la PTAR Canoas en cumplimiento de la sentencia 2001-90479 de 2014.

| Gobernación de CUNDINAMARCA        |   | Formato GF-006              |                         | Documento de Pago No.3300126505 |               |
|------------------------------------|---|-----------------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------|
| Clase Documento:                   | RE Factura LogísticaMM                          | Fecha de Contabilización:   | 05.06.2019              |                                 |               |
| Referencia Del Documento:          | PAGOTACOBRONO.1                                 | Fecha Impresión de Factura: | 05.06.2019              |                                 |               |
| Centro Gestor:                     | 1121  | Nombre de la Dependencia:   | SECRETARIA DEL AMBIENTE |                                 |               |
| Fondo:                             | 1-0100  | Nombre del Fondo:           | RECURSO ORDINARIO       |                                 |               |
| Verificado por:                    | YCORREAR  | Documento RFC:              | 430001913               |                                 |               |
| NT del Tercero:                    | 899990941                                       | Código del Tercero:         | 230000864               |                                 |               |
| Nombre del Tercero:                | EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA |                             |                         |                                 |               |
| Nombre del Alternativo:            |   |                             |                         |                                 |               |
| Descripción:                       | Pago 1/1 contrato 9-07-25800-1483-2018          |                             |                         |                                 |               |
| Posición                           | Cuenta  | Clave                       | Texto breve cuenta      | PosPps                          | Valor         |
| 001                                | 2490510000                                      | 31                          | Servicios Públicos      | XACREEDORDELIDOR                | 3.787.000.000 |
| 002                                | 8508010000                                      | 81                          | Actividades ciudadanas  | GR 4-3-08-02-447                | 3.787.000.000 |
| <b>DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:</b> |   |                             |                         |                                 |               |
| Nombre del Descuento efectuado     |   | Base Gravable aplicada      |                         | Vr del Descuento y/o Deducción  |               |

| Gobernación de CUNDINAMARCA        |   | Formato GF-006              |                         | Documento de Pago No.3300003709 |               |
|------------------------------------|---|-----------------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------|
| Clase Documento:                   | RE Factura LogísticaMM                          | Fecha de Contabilización:   | 10.07.2020              |                                 |               |
| Referencia Del Documento:          | PAGOTACOBRONO.2                                 | Fecha Impresión de Factura: | 10.07.2020              |                                 |               |
| Centro Gestor:                     | 1121  | Nombre de la Dependencia:   | SECRETARIA DEL AMBIENTE |                                 |               |
| Fondo:                             | 1-0100  | Nombre del Fondo:           | Recurso ordinario       |                                 |               |
| Verificado por:                    | YCORREAR  | Documento RFC:              | 470000164               |                                 |               |
| NT del Tercero:                    | 899990941                                       | Código del Tercero:         | 230000864               |                                 |               |
| Nombre del Tercero:                | EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA |                             |                         |                                 |               |
| Nombre del Alternativo:            |   |                             |                         |                                 |               |
| Descripción:                       | Pago 1/1 contrato 9-07-25800-1483-2018          |                             |                         |                                 |               |
| Posición                           | Cuenta  | Clave                       | Texto breve cuenta      | PosPps                          | Valor         |
| 001                                | 2490510002                                      | 31                          | Servicios públicos E    | XACREEDORDELIDOR                | 8.191.000.000 |
| 002                                | 8508000011                                      | 81                          | Medio Ambiente Manos    | GR 4-3-08-02-447                | 8.191.000.000 |
| <b>DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:</b> |   |                             |                         |                                 |               |
| Nombre del Descuento efectuado     |   | Base Gravable aplicada      |                         | Vr del Descuento y/o Deducción  |               |

- Se suscribió convenio 188/2022 con el Distrito Capital, para la formulación e implementación de esquema de pago por servicios ambientales en áreas de importancia estratégica de la región mediante el desarrollo de acciones para la formulación e implementación del PSA en las áreas de importancia estratégicas priorizadas para el abastecimiento hídrico de Bogotá y el departamento de Cundinamarca en el Sistema de Chingaza y Embalse Tominé.



- Se llevó a cabo el curso virtual de conceptos básicos de cambio climático dirigida a funcionarios de los 116 municipios de Cundinamarca y con una duración de 10 horas de capacitación y 10 de Trabajo Autónomo (TA) a través de la plataforma Escuela Virtual – Cundinamarca 2036, con el cual se logró el fortalecimiento de las capacidades en cambio climáticas de las administraciones municipales.



- Se realizó el primer taller de financiamiento climático para entidades territoriales sobre fuentes de financiación nacional e internacional con la participación de 77 asistentes, con los cuales se socializó información relacionada a los recursos públicos y privados y a los instrumentos financieros que se utilizan para descarbonizar la economía y adaptar el mundo y las actividades productivas del hombre frente a los efectos nocivos del cambio climático fortaleciendo los conocimientos de los entes territoriales sobre el financiamiento climático con el cual se busca reducir emisiones de gases de efecto invernadero.



- Cundinamarca participó en la semana del clima en New York, escenario de gobiernos locales sobre las acciones climáticas, presentando avances en reducción de metano con el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo y proyectos de movilidad y ganadería sostenible.



- Se realizó el mantenimiento y adecuación de las instalaciones y la compra de insumos y suministros para el laboratorio de calidad del agua del Centro Tecnológico del cuero en Villapinzón y se terminaron las obras de adecuación hidráulica en el Río Balsillas, donde se ejecutaron actividades de remoción y disposición de material vegetal, remoción de sedimentos y disposición adecuada sobre las orillas y el desmote y reinstalación de cercas existentes en los 9 Kilómetros de intervención. Además, se inició acciones de mantenimiento, adecuación, formación y sensibilización ambiental en el parque Ecoturístico Páramo de Guacheneque.



- Se realizó componente diagnóstico, indicadores de la Política Pública de cambio climático y presentación de avances del instrumento de financiación, para la vigencia 2022 se construye la ordenanza para el desarrollo de la política, quedando pendiente su cuantificación.





- Se realizaron procesos de capacitación de públicos y comunidades a través de importantes acciones, como la construcción del curso de Conceptos básicos de Cambio Climático beneficiando 73 graduandos certificados por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Ministerio del Ambiente y Cundinamarca, la sensibilización de más de 2000 niños y adolescentes de colegios de 15 municipios con mayor riesgo climático a través de la construcción de un video de Cambio Climático para niños, como estrategia de sensibilización en Cundinamarca.



- Se generó y se aprobó la cartilla de calidad del aire, para 2022 se realizaron capacitaciones sobre calidad del aire y sus efectos sobre el ambiente y la salud en diferentes instituciones de los siguientes municipios: Soacha, Sibaté, La Calera, Sopó, Sutatausa, Facatativá, Funza y Mosquera, beneficiando cerca de 418 estudiantes.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas ☒

Empresas ☒

Entidades ☒

Municipios ☒

- 116 municipios del departamento
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.
- 418 estudiantes.
- Sector curtidor de la cuenca del río Bogotá

## DIFICULTADES

- Demoras en la contratación y expedición de documentos precontractuales.



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785



# PROCESOS MISIONALES



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



SC-CER 303297



ST-CER665785



## 2.1 ASISTENCIA TÉCNICA

(Todas las entidades)

Se debe diligenciar la tabla con la información anual de la entidad

| ENTIDAD                 | N° PERSONAS ASISTIDAS | MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA |          |                | N° ASISTENCIAS REALIZADAS |
|-------------------------|-----------------------|------------------------------------|----------|----------------|---------------------------|
|                         |                       | Capacitación                       | Asesoría | Acompañamiento |                           |
| Secretaría del Ambiente | 9.518                 | X                                  | X        | X              | 939                       |



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785



# PROCESOS DE APOYO



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

### 3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

#### 3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



| DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO                                  |                            |                      |               |         |           |     |       |
|--|----------------------------|----------------------|---------------|---------|-----------|-----|-------|
| Dependencia /Oficina   | No. Funcionarios por Cargo |                      |               |         |           |     |       |
|  | Directivo                  | Gerente y/o Asesores | Profesionales | Técnico | Asistente | OPS | Total |
| Secretaria de ambiente- Despacho                                   | 1                          | 9                    | 9             | 1       | 1         | 40  | 61    |
| Dirección de Ecosistemas y sostenibilidad ambiental del territorio | 1                          | 0                    | 4             | 0       | 1         | 64  | 70    |
| Dirección de gestión del recurso hídrico y saneamiento básico      | 1                          | 0                    | 8             | 1       | 1         | 66  | 77    |
| Dirección de planificación integral de la gestión ambiental        | 1                          | 0                    | 7             | 1       | 1         | 18  | 28    |
| Dirección de Educación Ambiental                                   | 1                          | 0                    | 1             | 1       | 1         | 36  | 40    |

### 3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

| Modalidad                                    | No. contratos | Valor en millones        | No. de procesos en SECOP |
|--|---------------|--------------------------|--------------------------|
| Selección abreviada                          | 3             | \$ 513.730.420           | 3                        |
| Licitación Pública                           | 1             | \$ 1.280.547.536         | 1                        |
| Concurso de Méritos                          | 1             | \$ 200.000.000           | 1                        |
| Mínima Cuantía                               | 3             | \$ 166.800.000           | 3                        |
| Contratación directa                         |               |                          |                          |
| • Prestación de Servicios                    | 224           | \$ 6.492.720.797         | 224                      |
| • Contratos y convenios interadministrativos | 13            | \$ 23.204.242.016        | 13                       |
| <b>Total</b>                                 | <b>245</b>    | <b>\$ 41.007.510.464</b> | <b>245</b>               |

| Subastas Inversas   |                       |                       |                   |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Objeto  | V/ Pliegos            | V/ Contratado         | Ahorro            |
| AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. | \$ 924.104.528        | \$ 923.991.953        | \$ 112.575        |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 924.104.528</b> | <b>\$ 923.991.953</b> | <b>\$ 112.575</b> |

#### 3.1.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA

| FUENTE                             | PROGRAMADOS<br>(Cifras en millones de \$) |                        | EJECUTADO<br>(Cifras en millones de \$) |                        |
|------------------------------------|---|------------------------|---|------------------------|
|                                    | PROPIOS DEPARTAMENTO                      | \$                     | 102.709.178.241                         | \$                     |
| SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | \$  | 21.518.357.124         | \$                                      | 21.518.357.124         |
| SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS        | \$  | 85.933.444.480         | \$                                      | 85.933.444.480         |
| PROPIOS DESCENTRALIZADOS           | \$  | -                      | \$                                      | -                      |
| <b>TOTAL VIGENCIA</b>              | <b>\$</b>                                 | <b>210.160.979.845</b> | <b>\$</b>                               | <b>197.516.700.601</b> |



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

### 3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2022 – Gestión no Incorporada

| Descripción del aporte  | Tipo de aporte |         | Valor en millones | Cofinanciador y/o Cooperante   |
|---|----------------|---------|-------------------|--|
|   | Dinero         | Especie |                   |  |
| Implementación de estrategias de Responsabilidad Ambiental Empresarial  | x              |         | \$ 685.528.630    | Corporación Ambiental Empresarial CAEM                                     |
| Sensibilización separación en la fuente   | x              |         | \$ 192.000.000    | Fundación Centro Nacional de Tecnología CENATECH                           |
| Escuela de la Gestión integral del recurso hídrico y el cambio climático  | x              |         | \$ 300.538.285    | Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR                          |
| Escuela de la Gestión integral del recurso hídrico y el cambio climático  | x              |         | \$ 20.000.000     | Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO                       |
| Escuela de la Gestión integral del recurso hídrico y el cambio climático  | x              |         | \$ 20.000.000     | Corporación Autónoma Regional de Orinoquia CORPORINOQUIA                   |
| Implementar acciones estratégicas contenidas en los planes de manejo de por lo menos dos humedales  | x              |         | \$ 100.000.000    | Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO                       |
| Implementación de la fase III del programa de ganadería sostenible  | x              |         | \$ 150.000.000    | Federación Colombiana de Ganaderos - FEDEGAN - FNG                         |
| Implementación de la fase III del programa de ganadería sostenible  | x              |         |                   |  |
| Fortalecimiento de la implementación de acciones en el marco de la política pública departamental de gestión integral de cambio climático |                | x       | \$ 354.000.000    | PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)                  |
| Implementación de proyectos de pago por servicios ambientales – PSA   | x              |         | \$3.161.899.000   | BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE y FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUENCA |
| Implementación de proyectos de pago por servicios ambientales – PSA   | x              |         | \$2.100.000.000   | FUNDACIÓN ALIANZA BIOCUENCA  |
| Implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos - PGIRS   | x              |         | \$ 10.000.000     | EMPUCOL E.S.P El Colegio   |



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



|  |  |  |                   |   |
|--|--|--|-------------------|---|
| Implementación de un proceso de restauración ecológica como medida de adaptación al cambio climático en Cundinamarca |  |  | \$ 11.849.143.016 | Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR y Fondo Nacional Ambiental FONAM |
| <b>Total</b>   |  |  | \$ 18.933.108.931 |   |

Fecha de elaboración: 04 de enero de 2022

Nombre y cargo ordenador del gasto: Nidia Clemencia Riaño Rincón



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785

